ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 30/2.012
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2.012.-
"Adquisición de Insumos No Metálicos para la DIGESA - 2do. Llamado", Id Nro. 239.409.-

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los **18 (Diez y Ocho)**, días del mes de **Octubre** del año **2.012**, siendo las **09:00 hs**. Se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2.012.** Para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS NO METALICOS PARA LA DIGESA – 2do. Llamado", ID/PAC Nº 239.409.**----------

Para el efecto de la evaluación de las ofertas, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1.-) Ing. LUIS LEGUIZAMON OVELAR, Director Administrativo y Financiero, DIGESA
2.-) Sr. CARLOS ESPINOLA CUBAS., Jefa Dpto. Administrativo
3.-) Sr. MARCELO GAONA, Jefe Departamento de Suministros, DIGESA

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha **14 de Agosto de 2.012**, labrada en su oportunidad, donde se dejó constancia que se recepcionaron 1 (una) ofertas. Además se procedió a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 2.----------

SEGUNDO: En virtud a lo señalado más arriba se procederá a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 2.-

OFERENTE	IMPORTE	PRESENTACIÓN DE CARTA OFERTA ANEXO 2	CONSTANCIA SIPE O DECLARACIÓN JURADA ART. 40	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS 60 DIAS 4%
FERRETERIA "SAN MARCOS"	6.843.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO: Teniendo en cuenta lo referido en el Art. 26. Evaluación de Ofertas "Que reglamente la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas". Se procede a la evaluación de las Documentaciones y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuento sigue: "***La Empresa: Ferretería "SAN MARCOS", contiene los documentos sustanciales requeridos por la Carta de Invitación y sus Anexos"***----------

CUARTO: Se procede a analizar los precios unitarios propuestos y detallados en el **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS** elaborado, el cual forma parte integral del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de conformidad a las disposiciones establecidas en los Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61, y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03,

MARCELO GAONA
Sección Suministro
DIGESA

CARLOS A. ESPINOLA CUBAS
Jefe de de la Sub U.O.C.
DIGESA

Ing. Luis Leguizamón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

QUINTO: A continuación se verifican en detalle el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los ítems ofertados, catálogos y/o folletos presentados, conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, en concordancia con el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que Reglamenta la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas"----------

LISTADO DE OFERTAS:

- Considerando que se trata del Segundo llamado para la Adquisición de estos productos, y que la Firma **Ferretería "SAN MARCOS",** es la única que presenta oferta para esta contratación Directa y lo hace para todos los ítems solicitados.-
- Este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de Todos los Items de la presente Contratación Directa a la Firma **"Ferretería SAN MARCOS".-**
- Este Comité de Evaluación Recomienda disminuir las cantidades de los Items N° 3, 4, 5 y 6, a fin de adecuar la Adjudicación a la Disponibilidad presupuestaria de la Convocante, la cual será de acuerdo al siguiente detalle:

FERRETERIA SAN MARCOS								
Item	Descripción del Bien	Marca	Proce-Dencia	Unidad de Medida	Presen tación	Cant idad	Precio Unitario	Precio Total
1	Arena lavado de Rio 1 camionada x 6m3 o 4 toneladas aproximadamente.	MSP	Nacional	Unidad	Unidad	1	324.000	324.000
2	Arena gorda limpia 1 camionada x 6m3 o 4 toneladas aproximadamente.	MSP	Nacional	Unidad	Unidad	1	290.000	290.000
3	Cemento tipo 1PZ. Vallemi. Bolsa de cartón 50 kg.	VALLEMI	Nacional	Unidad	Unidad	15	75.000	1.125.000
4	Cal viva hidratada tipo 01. Bolsa de cartón de 20 kg.	CONCRECAL	Nacional	Unidad	Unidad	15	22.000	330.000
5	Ladrillo cerámico común.	MSP	Nacional	Unidad	Unidad	704	750	528.000
6	Baldosa de hormigón liso 40x40cm. Elemento de pre-moldeado de hormigón compactado.	MSP	Nacional	Unidad	Unidad	250	9.000	2.250.000
7	Azulejo blanco 15 x 15 cm. Cajas x 1.5m2. piezas planas de poco espesor.	CERAMIX	Nacional	m2	Caja	2	37.000	74.000
8	Azulejo color 15 x 15 cm. Cajas x 1.5m2. piezas planas de poco espesor	CERAMIX	Nacional	m2	Caja	2	39.500	79.000
TOTAL							**5.000.000**	

Monto Total Adjudicado: 5.000.000 (Cinco millones de Guaraníes).----------

MARCELO GAONA
Sección Suministro
DIGESA

CARLOS A. ESPÍNOLA CUBAS
Jefe de de la Sub U.O.C.
DIGESA

Ing. Luis Leguizamón Ovelar
Director Administrativo Financiero
DIGESA

SEXTO: Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al **PAC Institucional Nº 239.409**, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 5.000.000.- (CINCO MILLONES DE GUARANIES)**, según programa anual de contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas y del Art. 13 del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, **por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.----**

SEPTIMO: Habiendo concluido el Análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS	MONTO
FERRETERIA SAN MARCOS	1 al 8	5.000.000
TOTALES		**5.000.000**

Monto Total Adjudicado: 5.000.000 (Cinco millones de Guaraníes).----------

Con lo que se da por terminado el Acto, siendo las **12:00 hs. del 18 de Octubre del 2.012**, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

MARCELO GAONA
Seccion Suministro
DIGESA

Carlos A. Espinola Cabas
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

Ing. Luis Leguizamón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA